

corresponde al Consejo (Artículo 44.- inciso 10 de la ley 1420.- Artículo 9.º del Reglamento de dicha ley pag. 37 del Digesto de 1920, resolución del 17 de marzo de 1926.- exp. 2161-9/26 y otros). -

3.º.- Disponer que la Mesa de Entradas desglose todos los expedientes de este legajo, agregue a cada uno, copia de la presente resolución y los remita a la Oficina Judicial, para que esta les dé trámite y proceda con aplicación de las disposiciones reglamentarias vigentes. -

Comuníquese por copia de este a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, pase a Mesa de Entradas, a sus efectos, anótese en Estadística, El Monitor y quítase. -

Fdo. - Mosca. J. A. Córdoba. -

7766 I/927 Juicio. Buenos Aires, mayo 6 de 1927. -
 El fin de establecer con carácter permanente la celebración que corresponde al día 11 de mayo con motivo del aniversario del Himno Nacional, el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha.

Resuelve:

1.º.- En todas las escuelas dependientes del H. Consejo, la fecha 11 de mayo de cada año será celebrada como

"Día del Himno." -

2º.- En tal sentido, en la primera media hora de clase, se explicarán las tareas de cada turno con el canto del Himno Nacional, entonado por todos los alumnos, reunidos en el salón de actos o en el patio mayor del establecimiento.

3º.- En la última media hora de clase del turno, cada maestro, en su aula respectiva, explicará a sus alumnos el significado de la celebración con referencias biográficas a los autores de la letra y música, Don Vicente López y Planes y Don Blas Parera.

Comuníquese por copias de actas a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, anótese en El Monitor, Estadística y Archivero. Fdo... Mosca... P. H. Córdoba.

1324. 6/924. Buenos Aires, mayo 4 de 1927. -
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:
1º.- Adoptar con las salvedades que más abajo se determina las medidas que, de acuerdo con indicaciones formuladas por la Contaduría General en nota del expediente y respecto del trámite y